

(Aplica para los pagos de contratos/convenios excepto los de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión)

1. DATOS GENERALES

CONTRATO/CONVENIO No:	CO1.PCCNTR.7957998	FECHA:	06-06-2025
CONTRATISTA:	Agencia Nacional Inmobiliaria Virgilio Barco Vargas - ANIM		
OBJETO:	PRESTAR EL SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA ESTRUCTURACIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN DE INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICAS QUE SEAN PRIORIZADOS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL EN MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL "PLAN DE ESPACIOS EDUCATIVOS COMO CENTRO DE LA VIDA COMUNITARIA."		
VALOR:	DOSCIENTOS SETENTA Y UN MIL TRESCIENTOS QUINCE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS M/CTE (\$271.315.944.244)		
PLAZO:	INICIO: 18-06-2025	TERMINA: 17-12-2026	
NÚMERO DE PAGO	Tres (03)		

2. DETALLE DE LOS BIENES / SERVICIOS RECIBIDOS

Yo, Carolina Sanchez Moya, en mi calidad de Supervisor del contrato, en cumplimiento de las funciones previstas en el contrato, certifico el recibo a satisfacción de los servicios cuyas características se describen a continuación:

OBLIGACIÓN / PRODUCTO	CARACTERÍSTICAS
Publicación de mínimo el 50% de los procesos de selección y contratación de los proyectos de "Instalación de Ambientes Modulares Priorizados"	Se han establecido seis (6) grupos de proyectos para la instalación de dieciséis (16) proyectos de ambientes modulares así: • Grupo 1 (Cuatro proyectos en estructura modular metálica: Valmaría - Bogotá, Soacha, Funza y Proyecto Tipo 1 posiblemente La Jagua) • Grupo 2 (Un proyecto en estructura modular de Madera: Valle del Guamuez) • Grupo 3 (Dos proyectos en estructura modular metálica; Aluna – Santa Marta y Proyecto Tipo 1 posiblemente Magangué) • Grupo 4 (Un proyecto en estructura modular de Madera: Buritaca) • Grupo 5 (Tres proyectos en estructura metálica con recursos CAF: Arboletes, Bagre y Becerril) • Grupo 6 (Cinco proyectos en estructura metálica: El Charco o Monquirá, Cali, Villeta,

	Tierralta, Suba,) Se ha publicado tres procesos de selección en la página web de Davi Bank (antes Scotiabank Colpatría), es decir la mitad de los procesos de invitación pública acordados que corresponden a siete (7) proyectos, a saber: INVITACIÓN PÚBLICA No. 007 DE 2025/ “EFECTUAR LAS FASES DE ESTUDIOS, VERIFICACIONES, DISEÑOS, PLANES, TRÁMITES ASI COMO LA ADECUACIÓN, SUMINISTRO, INSTALACIÓN, DOTACIÓN Y LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LOS AMBIENTES MODULARES -TIPO REQUERIDOS EN LOS PROYECTOS PRIORIZADOS EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL “PLAN DE ESPACIOS EDUCATIVOS COMO CENTRO DE LA VIDA COMUNITARIA, publicada el 10 de octubre • INVITACIÓN PÚBLICA No. 009 DE 2025/ EFECTUAR LAS FASES DE VERIFICACIONES, DISEÑOS, PLANES, TRÁMITES ASI COMO LA ADECUACIÓN, FABRICACIÓN, SUMINISTRO, INSTALACIÓN, DOTACIÓN Y LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LOS AMBIENTES MODULARES -TIPO DEL SISTEMA B3 EN MADERA – EN EL MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ – LA HORMIGA EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL “PLAN DE ESPACIOS EDUCATIVOS COMO CENTRO DE LA VIDA COMUNITARIA”, publicada el 10 de diciembre • INVITACIÓN PÚBLICA No. 011 DE 2025/ “EFECTUAR LAS FASES DE VERIFICACIONES, DISEÑOS, PLANES, TRÁMITES ASI COMO LA ADECUACIÓN, FABRICACIÓN, SUMINISTRO, INSTALACIÓN, DOTACIÓN Y LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LOS AMBIENTES MODULARES TIPO EN SISTEMA METÁLICO REQUERIDOS EN LOS PROYECTOS PRIORIZADOS EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL “PLAN DE ESPACIOS EDUCATIVOS COMO CENTRO DE LA VIDA COMUNITARIA”, publicada el 10 de diciembre
OBSERVACIONES	

Conforme lo estipulado en la cláusula séptima “Forma de pago”, dispone en el numeral 1.1 **Desembolso de Recursos**, El valor Total del Contrato se desembolsará en tres (3) momentos al Patrimonio Autónomo a nombre del Ministerio de Educación Nacional, así:

1. *Un primer desembolso, equivalente al diez por ciento (10%) del valor del contrato, por una suma de VEINTISIETE MIL CIENTO TREINTA Y UN MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS VEINTICUATRO PESOS M/CTE (\$27.131.594.424), el cual se cubre con recursos de PGN, y se encuentra sujeto a la entrega y aprobación del Plan de Trabajo (cronograma) de ejecución.*

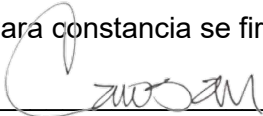
2. *Un segundo desembolso, equivalente al treinta por ciento (30%) del valor del contrato, por una suma de OCHENTA Y UN MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS M/CTE (\$81.394.783.273), el cual se cubre con recursos de PGN, y se encuentra sujeto a la entrega y aprobación de los Estudios y documentos Previos y Términos de Referencia para los procesos de selección y contratación de los proyectos de “Instalación de Ambientes Modulares Priorizados”*

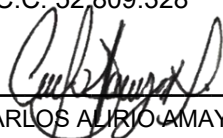
3. *Un tercer desembolso, equivalente al sesenta por ciento (60%) del valor del contrato, por una suma de CIENTO SESENTA Y DOS MIL SETECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$162.789.566.547), el cual cuenta con dos fuentes de recursos: I.) Recursos de PGN, por la suma de CIENTO SIETE MIL SESENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS UN MIL TRESCIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE (\$107.064.701.380) y II.) Recursos de Crédito CAF, CINCUENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS VEINTICUATRO MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL CIENTO SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$ 55.724.865.167), el cual se encuentra sujeto a la entrega y aprobación de la Publicación de mínimo el 50% de los procesos de selección y contratación de los proyectos de “Instalación de Ambientes Modulares Priorizados.”*

En seguimiento a lo mencionado, la ANIM ha remitido el tercer pago al MEN a través de las comunicaciones con Radicado 2025-ER-0558335 del 10 de diciembre de 2025, Cuenta de Cobro No. 04 del Contrato Número CO1.PCCNTR.7957998 de 2025, Tercer desembolso (pago parcial) \$107.064.701.380 - Presupuesto General de la Nación (PGN)

Se deja constancia que las anteriores obligaciones/productos cumplen con las especificaciones técnicas previstas en el contrato/convenio.

Para constancia se firma en Bogotá D.C., el 12 de diciembre de 2025.


CAROLINA SANCHEZ M
SUPERVISOR/INTERVENTOR
N° C.C. 52.809.328


CARLOS ALIRIO AMAYA NARANJO
APOYO SUPERVISOR/INTERVENTOR
No. C.C 13.720.203
Vo.bo Carlos Alirio Amaya Naranjo
Apoyo a la supervisión
C.C. 13.720.203

Nota: El presente certificado debe publicarse en la plataforma SECOP. Lo anterior, sin perjuicio de diligenciar los formatos previstos en el SIG para ingreso de bienes al almacén y/o entrada de documentos al Centro de Documentación.

1ra copia: Expediente contractual
2da. copia: Interventor/Supervisor
3ra copia: Contratista